

En el Municipio de Rayón, S.L.P., siendo las 10:00 hrs. del día 15 de Julio del presente, reunidos en las instalaciones que ocupa el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de este lugar, la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta del SMDIF y Presidenta de la Junta de Gobierno, y los CC. Integrantes de la Honorable Junta de Gobierno, para dar cumplimiento en lo establecido en el artículo 13 del Reglamento Interno, se convocó a reunión extraordinaria, misma que se llevara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.
4. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL TABULADOR DE CUOTAS DE RECUPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN DEL SMDIF DE RAYÓN, S.L.P.
5. LECTURA DEL ACTA.
6. FIRMA PROTOCOLARIA.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, procede a realizar el pase de lista, dando fe de la asistencia de todos los convocados.

SEGUNDO PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, manifiesta que existe quorum legal para realizar la Junta Extraordinaria de Gobierno.

TERCER PUNTO. - Toda vez que existe quorum legal la C. Ma. Isabel Hernández Valdez, Presidenta de la Junta de Gobierno, declara valida la Sesión extraordinaria de Junta de Gobierno y los acuerdos que de ella emanen.

CUARTO PUNTO. - La L.E.M. Nydia Berenice Balbontin Zamudio, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Coordinadora del SMDIF de Rayón, S.L.P., presenta a la Junta de Gobierno la propuesta para análisis y aprobación el tabulador de cuotas de recuperación de la UBR de este SMDIF de Rayón, S.L.P.

CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	EXENTO
CONSULTA MÉDICA	\$100.00	\$150.00	\$200.00	\$300.00	\$0.00
FISIOTERAPIA FISICA	\$40.00	\$80.00	\$100.00	\$150.00	\$0.00
FISIOTERAPIA POST COVID	\$40.00	\$80.00	\$100.00	\$150.00	\$0.00
FISIOTERAPIA DEPORTIVA	\$40.00	\$80.00	\$100.00	\$150.00	\$0.00
ESTIMULACION TEMPRANA	\$40.00	\$80.00	\$100.00	\$150.00	\$0.00
FISIOTERAPIA GERIATRICA	\$40.00	\$80.00	\$100.00	\$150.00	\$0.00

Atte. Sr. C. J. R. de
Ma. Isabel Hernández Valdez
Erato Balbontin R.
Carra Vargas T.

FISIOTERAPIA TRAUMA Y ORTOPEDIA	\$40.00	\$80.00	\$100.00	\$150.00	\$0.00
FISIOTERAPIA OCUPACIONAL	\$40.00	\$80.00	\$100.00	\$150.00	\$0.00
CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	\$100.00	\$150.00	\$200.00	\$300.00	\$0.00

Una vez expuesto el punto se somete a votación.

Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba el tabulador de cuotas de recuperación de la UBR de este SMDIF de Rayón, S.L.P.

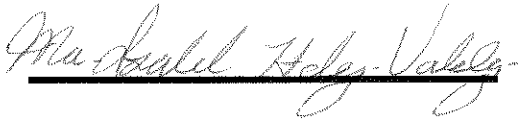
QUINTO PUNTO. – Terminados los puntos del orden del día se da lectura al acta de la sesión.

SEXTO PUNTO. – Una vez que se dio lectura al acta, la secretaria técnica de la junta de gobierno, solicita a los miembros de la misma la firma protocolaria de dicho documento.

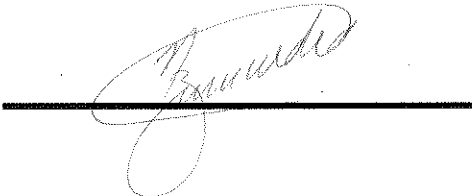
SÉPTIMO PUNTO. – Agotados los puntos del orden del día, se clausura la sesión en punto de las 10:35 hrs. Del mismo día.

DAMOS FE

C. MA. ISABEL HERNANDEZ VALDEZ
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



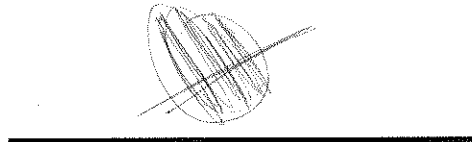
L.E.M. NYDIA BERENICE BALBONTIN ZAMUDIO
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



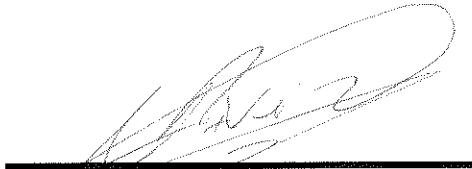
C.P. ADA SELA QUIJADA RODRIGUEZ
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



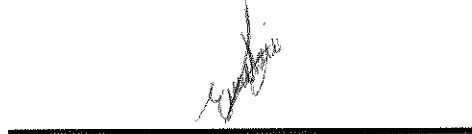
LIC. CLAUDIA GONZALEZ RUBIO
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



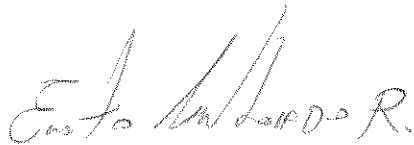
LIC. NOEL RIVERA MARTINEZ
CONTRALOR INTERNO



LCPF. ERENDIRA GUADALUPE LOPEZ RODRIGUEZ
1ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO



Laura Flores



Laura Vargas T.

C. ZAIRA VARGAS TELLO
2DO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Zaira Vargas T.

C. ERNESTO MALDONADO RUIZ
3ER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Ernesto Maldonado R.

C. LAURA PATRICIA FLORES CASTRO
4TO VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Laura Flores

Adm. Serv. Ciudad. C.D. 2

Maldonado

[Signature]

[Signature]

